Medellín, 14/04/2023

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA CONTRACTUAL
EN CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y
SEGUIMIENTO EN CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – COS

CERTIFICA

Que el Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia - COS en la sesión ordinaria Nro. 029 de 2023 verificó que el proyecto presentado se realiza conforme a la Ley y Decretos Departamentales.

Dependencia: SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

Solicita recomendación para celebrar 15 procesos; de los cuales se tienen: 01 Contrato y 14 Convenios:

Modalidad	Contratistas y Conveniantes	E.P Nro.
01. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión con el Centro Médico CUBIS	Centro Médico CUBIS LTDA. Que es administrada por el municipio de Zaragoza	14832
14 Convenios Interadministrativos con ESES: municipales y departamentales	ESE Hospital Isabel la Católica de Cáceres	14827
	ESE Hospital San Julián de Argelia	14830
	ESE Hospital Guillermo Gaviria Correa de Caicedo	14831
	Nueva ESE Hospital San Rafael de Jericó	14833
	ESE Hospital San Bartolomé de Murindo	14834
	ESE Hospital Antonio Roldán Betancur de la Pintada	14835
	ESE Hospital Héctor Abad Gómez de San Juan de Urabá	14836
	ESE Hospital Horacio Muñoz Suescun municipio de Sopetrán	14837
	ESE Hospital San Antonio Taraza	14838
	ESE Hospital César Uribe Piedrahita	14839
	ESE Hospital Pedro Claver Aguirre de Toledo	14840
	ESE Hospital Tobías Puerta de Uramita	14841
	ESE Hospital Atrato Medio antioqueño de Vigía del Fuerte	14842
	ESE Hospital Santa Isabel de Gómez Plata	14843

Notas:

- Para estos procesos los recursos son aportados en un 100% por el Departamento.

Medellín, 14/04/2023

- Cada uno de los procesos tendrán un plazo de: 08 meses y 20 días. A partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20/12/2023.

A continuación, se cita una a una las solicitudes:

Nro EP	Procesos	Objetos:	Presupuesto:
14832	Centro Médico CUBIS LTDA , que es administrada por el Municipio de Zaragoza	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la infraestructura pública de salud del Municipio de Zaragoza, que es administrada por el Centro Médico CUBIS LTDA, destinados a la prestación de servicios y Tecnología en salud, de acuerdo con lo establecido en numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la Ley 1955 de 2019.	416.972.471
14827	Empresa Social del Estado ESE Hospital Isabel La Católica de Cáceres	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Isabel La Católica de Cáceres, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	470.178.880
14830	Empresa Social del Estado ESE Hospital San Julián de Argelia	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital San Julián de Argelia, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	188.824.424
14831	Empresa Social del Estado ESE Hospital Guillermo Gaviria Correa de Caicedo	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa de Caicedo, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	208.080.921
14833	Nueva Empresa Social del Estado ESE Hospital San Rafael de Jericó	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Nueva Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital San Rafael de Jericó, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios	277.903.415
14834	Empresa Social del Estado ESE Hospital	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado ESE	441.317.482

Medellín, 14/04/2023

	San Bartolomé de Murindó	Hospital San Bartolomé de Murindó, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	
14835	Empresa Social del Estado ESE Hospital Antonio Roldán Betancur de la Pintada	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado ESE Hospital Antonio Roldán Betancur de la Pintada, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	361.451.829
14836	Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez de San Juan de Urabá	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez de San Juan de Urabá, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	556.080.517
14837	Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescun del municipio de Sopetrán	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescun del municipio de Sopetrán, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	297.825.196
14838	Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital San Antonio de Taraza	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital San Antonio de Taraza, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	376.991.796
14839	Empresa Social del Estado Hospital César Uribe Piedrahita	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la infraestructura pública de salud del municipio de Puerto Berrío, que es administrada por la Empresa Social del Estado Hospital César Uribe Piedrahita, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	367.827.524
14840	Empresa Social del Estado E.S.E.	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E.	203.003.173

Medellín, 14/04/2023

	Hospital Pedro Claver Aguirre de Toledo	Hospital Pedro Claver Aguirre de Toledo, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	
14841	Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Tobías Puerta de Uramita	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Tobías Puerta de Uramita, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	229.106.409
14842	Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Atrato Medio antioqueño de Vigía del Fuerte	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Atrato Medio antioqueño de Vigía del Fuerte, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	449.797.154
14843	Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Santa Isabel de Gómez Plata	Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Santa Isabel de Gómez Plata, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.	158.786.099

Recomendaciones: se puede verificar en el acta de la sesión ordinaria del COS Nro. 029 del jueves 13 de abril de 2023.



DIANA MARCELA RAIGOZA DUQUE
Directora Asesoría Jurídica Contractual
Secretaria Técnica del COS